

# EL INDEPENDIENTE

OFICINAS y TALLERES:  
Calle 1ª Sur n° 277  
Apartado de correo: n° 391.

DIARIO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA  
se dirige al Administrador  
SUSCRIPCIÓN MENSUAL—UN COLÓN

AÑO IV

SAN JOSÉ COSTA RICA, miércoles 7 de diciembre de 1910

Num. 894

## LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan.

**VAPORES CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA.**  
de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:  
Entre Limón (Costa Rica) y Coón (Panamá), todos los miércoles a las 9 p. m. haciendo buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia). El mismo vapor regresará de Coón con escala en Bocas del Toro.  
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, (Guatemala) cada sábado en la noche.

**VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA.**  
de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos.  
Para más informes dirigirse a las oficinas de la "United Fruit Company", en San José o Limón, ó a los sub-agentes SASSO y PIPPE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,  
Administrador.

## SOMBRERERIA

ROBERTO MANDOTO B

Entre la esquina del Correo y la Gobernación frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

La oficina de cirugía dental de don  
**NICOLAS F. MEZA**

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

## Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado a la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente a la Bateria de don Ricardo García.

## AZUOAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS

## IMPORTANTE

AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA  
**FEDERICO TINOCO**

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca **Federico Tinoco** serán los siguientes:

Azúcar de 1ª a \$ 16.00 el quintal neto  
" " 2ª a \$ 13.00 " " "  
" " 3ª a \$ 10.00 " " "

5% de descuento sobre las ordenes de 10 qq. arriba.

LINDO BROS., San José.

## ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)  
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quince días:

Pasaje de primera a Bristol, ida..... \$ 20  
Pasaje de primera a Bristol, ida y vuelta..... \$ 38

A las familias que tomen 4 pasajes entros se les concede una rebaja del 25 por ciento.  
Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José o Limón, ó a los sub-agentes SASSO y PIPPE, en San José.

E. J. HITCHCOCK, Administrador.

## Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TELA A PROPÓSITO, de colores FIRMES y de corte IRREPROCHABLE. Caballeros, señoras y señoritas o mismo que niños de ambos sexos, encontrarán a PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en e

Gran Almacén de Robert Hermanos

## En la renombrada carnicería CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichería de las más acreditadas fábricas italianas, y muchos otros artículos de consumo diario.  
Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solo sobre la costadilla.

## COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honoraria, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo a las horas en que el abonado lo desee y a precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

## CERVECERIA TRAUDE

FABRICA DE CERVEZAS  
Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

**CERVEZAS:** { Negra "Marca Estrella,"  
Lager Bier, Doble,  
Sencilla (Blanca y Negra)

**REFRESCOS:** { Cream Soda, LIMONADA,  
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

DENTISTA ALEMÁN  
RICARDO RIEBEL  
Frente a don Federico Tinoco

## Para los pies

la única medicina son los zapatos que elabora

**R. Aquiles Sánchez**

Calle Central Sur

## ESPACIO

RESERVADO

## PARA UNA

CASA DE COMERCIO

## DIRECTORIO PROFESIONAL

**OSCAR HERRERA.**—Abogado y notario. Despacha en su oficina, calle 1ª Sur n° 54.

**DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO.**—Médico-cirujano de la Facultad de Londres, Despacha al lado de la Botica Americana.

**SIDRO MARÍN CALDERÓN.**—Abogado y notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 85.

**LUIS CRUZ MEZA.**—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fue del doctor don Antonio Jru.

**VICTOR TREJOS.**—Abogado y notario.—Heredia.—Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

**VICTOR OROZCO.**—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

**JOSÉ J. CHAVERRI.**—Abogado y notario.—Oficina: en Heredia, casa de la señora Penlagua v. de Flores.

**JORGE FONSECA.**—Abogado y notario.—Oficina: en Heredia, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA.

**ALBERTO ECHANDI y MATIAS TREJOS.**—Abogados y notarios. OFICINA, frente a la Casa Presidencial.

**MARCIANO ACOSTA.**—Abogado y notario.—Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

**DR. RAFAEL CALDERON MUNOZ.**—Médico y cirujano.—Despacha en la "Botica Moderna" y tiene en su casa de habitación al costado de la iglesia de "La Soledad".

## UN CAMBIO

quitativo. Inquestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos llamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar a otros. Un farfante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega a conocer. Los fabricantes de la PREPARACION de WAMPOLE siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera a la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, con Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda a la digestión, arroja las impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Dr. Enrique Prins, Médico del Hospital San Roque en Buenos Aires, dice: En mi práctica he tenido oportunidad de apreciar las excelentes dotes de su preparación y me complazco en certificarlo, recomendando su uso como de resultado muy eficaz." Nadie sufre un momento con esta. En Boticas

**FUERZA MAYOR**

**El hombre propone y viene el diablo y lo descompone**

No se alarme el lector, no crea que es ninguna autoridad abusiva, que nos haya impedido sacar a luz el periódico. Cuando tal suceda, plantaremos nuestra tienda en la Penitencia, en San Lucas, en Nicaragua, donde la suerte nos arrastre, y desde allí resonará potente la voz de la Verdad, que para siete vicios hay siete virtudes. No, es otra la causa de la interrupción.

Si alguna vez tentamos la mejor voluntad de no interrumpir la publicación del periódico, fue en estos últimos días cuando lo estábamos sacando a luz con toda regularidad. Pero de pronto sufre la prensa una ligera descomposición, y llamamos en seguida un operario de nombre Rubén, empleado del taller de un señor Pérez y quien dio por arreglado el desperfecto y recibió el valor de su trabajo; mas a poco de comenzar la impresión del número respectivo, se observó que el tal Rubén de todo tendrá menos de mecánico. Se llamó entonces a un maestro de taller, quien mandó una especie de aprendiz, que en idas y venidas, vueltas y revueltas, gastó día tras día; hasta que al fin cansados nosotros de eso que parecía juego de muchachos, le reclamamos al maestro su conducta, y fue entonces cuando vino el personalmente y arregló el desperfecto.

Nuestros suscritores verán, pues, que no hemos tenido la menor culpa en esta nueva interrupción, que esperamos será la última. Obedece a fuerza mayor: la falta de seriedad de algunos operarios, que entre nosotros es fuerza incontestable. Y así de Ud. si reclama perjuicios! entonces es sólo un trampo, un ladrón; y ellos, unos benditos de Dios.

Pero en fin, ya estamos en disposición de servir nuevamente los intereses sociales, y aquí nos tiene el pueblo a sus órdenes.

**GRANO DE ORO**

La baja es una medalla cuyo reverso es la insolencia.

**ELECCIONES MUNICIPALES**

Se acerca ya el día de elecciones de concejeros municipales, y caben a este respecto algunas reflexiones.

En poblaciones no muy grandes, como las nuestras, era lo más natural que hubiese unión para formar las municipalidades, escogiendo entre lo mejor de cada cantón; pero eso sería entre nosotros un fenómeno.

La existencia de bandos locales no es inconveniente; queremos decir, no lo sería si estos bandos pusieran la monta en superar el uno al otro en la buena y acertada administración de los intereses de cada municipio, no solamente en lo que se refiere a las rentas locales, sino hasta en lo que se relaciona con la administración, la cual nunca será buena si se eligen de autoridades civiles a hombres venales ó a hombres que sin el empleo no podrían vivir. Debe elegirse gente seria, de buenas costumbres, y si tiene bienes de fortuna, mejor.

Entre nosotros hay que corregir un error bien afejo y bien perjudicial para la comunidad. Este error consiste en que se cree casi generalmente que las municipalidades son corporaciones políticas, cuando están bien distantes de serlo, y ni deben rozarse con la política siquiera, para que puedan utilizarse los servicios de hombres que, ajenos a ella, rehúsan servir muchas veces, porque consideran odioso el cargo concejil.

Conviene, pues, tener presente que las municipalidades

son corporaciones que tienden a las mejoras de cada localidad, mejoras consistentes en higiene, ornato, instrucción, etc. etc., y que para lograrlas sólo son útiles los hombres que hayan dado grandes pruebas de verdadero civismo.

**¡Ubinan gentium sumus!**

Los que combatimos la candidatura del licenciado don Ricardo Jiménez a la Presidencia de la República, lo hicimos sinceramente, porque pensábamos que no podría él formar buen gobierno, dados los elementos híbridos de que se componía su partido, entre otras razones que no son ahora del caso exponer.

Inmediatamente pudimos convencernos de que no estábamos en un error. Siendo el partido tan grande, tan grande, como se decía, parecería que fuera de esperarse un personal lujoso en los altos puestos de la administración, y... todo el mundo se llevó un solemne chasco.

En efecto: la oligarquía se ha vuelto a entronizar en Costa Rica.

Primer designado a la Presidencia, don Manuel de J. Jiménez, de Cartago, y hermano de don Ricardo, de Cartago.

Tercer designado a la Presidencia, don Ezequiel Gutiérrez, de Cartago, y primo de don Ricardo, de Cartago.

Secretario de Gobernación, don Carlos María Jiménez, de Cartago, y sobrino de don Ricardo, de Cartago.

Secretario de Guerra, don N. Oreamuno, de Cartago, y primo de don Ricardo, de Cartago.

Don Felipe José Alvarado, no es primo de don Ricardo, pero es cartaginés y secretario de Hacienda.

Probablemente no se encontró otro primo más, y a propósito y de Cartago, para la Secretaría de Relaciones Exteriores, y ese puesto lo ocupa don Manuel Castro Quesada, josefino y antiguo fernandista por más señas.

¿Le darían esa migaja al señor Castro Quesada por no desagradar a don Máximo, ó por complacer a don José Santos Zelaya, columna poderosa del jimenismo en Nicaragua? Porque sabido es que don Ricardo es gran admirador del general Zelaya, según sus propias palabras: "Hay un Mandatario, una causa y un pueblo"

Y sabido es también que don Manuel Castro tiene primos en la Tierra de los Lagos; y como todo se ha quedado entre primos, es claro que el señor Castro debía ocupar el Ministerio de Relaciones.

Es fama que en los dorados tiempos del doctor Jiménez, don Agapito, del mismo apellido, y de Cartago, fue ministro general del Estado, y que también lo fue el doctor Figueroa, de Cartago. Y es fama también que en aquella época dorada hasta el cocherito presidencial era cartaginés.

Y sin embargo, se nos dijo en todos los tonos del diapasón político que don Ricardo era el hombre necesario para Costa Rica. ¡Entre qué gentes estamos! ¡Qué república tenemos!

¡No es cosa de asustar a un patagón el hecho de que haya gentes que aun creen en los hombres necesarios?

Trufo por rumores e injurias y luego por la prensa se ha hablado de la candidatura

para concejal en San José, del licenciado don Cleto González Víquez.

El licenciado González Víquez es, sin duda alguna, una de las plumas más brillantes de Costa Rica. Conoce la genealogía del país al dedillo: en *Pandemonium* se encuentran artículos preciosos de él. Como orador parlamentario es de palabra fácil y elocuente. Gran idealista, poeta de empresas fantásticas, es gran admirador de mister Keith.

¿Qué más se le puede pedir al licenciado González Víquez? Sólo una cosa, pero una cosa importantísima.

Que no ocupe puestos públicos en que haya que manejar dinero.

Que es muy honrado el licenciado González Víquez nadie lo duda. Y temerario sería quien osase poner en tela de juicio su buena reputación.

Sólo a él le es dado analizar y dudar de sí mismo. Al entregar el poder él mismo dijo: "se me ha tachado de despilfarrador: TAL VEZ tengan razón".

Y es lo que dijimos antes: el licenciado González Víquez es poeta, soñador de las grandes empresas.

Pasa por la Junta de Caridad, y quiere un palacio para los enfermos y deja maltrabada la Tesorería de la Junta. Es decir, que los enfermos tendrían palacio pero no pan ni medicinas suficientes.

Pasa por la Presidencia de la Municipalidad, y ensancha el perímetro de la capital y macadamiza muchas calles, y deja enjambada la Tesorería Municipal. Es decir, que los coches de los ricos serían bien arrastrados, mientras los caminos de los pobres cada día peor.

Llega a la Presidencia de la República, y para avistarse con el general Zelaya en la frontera edifica un palacio en el valle de Brimont. Le parecen pocos los jardines públicos de San José y los hace embaldosar con ladrillo mosaico; y en fin, con su temperamento de orientalista, deja en bancarrota las arcas nacionales,—todo en perjuicio de los pobres, y sin embargo de la manera más inocentona por parte de don Cleto.

Hasta la bondad, que en muchos es una virtud, en el licenciado González Víquez es un defecto.

El licenciado González Víquez no puede ver necesidades. Cuando él gobierna, ha de colocar a todo hijo de vecino que pasa crujió, aunque el agraciado no sirva para nada.

Su buen corazón pierde al licenciado González Víquez.

Le allanó los caminos a la Presidencia al licenciado Jiménez, y ha criado cuervos para que le aquejen los ojos.

Entre que gentes estamos! Y hay quienes juzgan bueno al licenciado González Víquez para concejal de nuestro ayuntamiento.

Nada: don Cleto González Víquez debe mantenerse alejado de las instituciones en que haya fondos que manejar.

CANUTO DELGADO.

Piedras Negras, 4 de dic. de 1910.

**Oportunidad para los veraneantes y comprados es**

Vendo mi casa sita al lado norte de la plaza con grandes comodidades para una gran familia con piezas que se pueden alquilar. Esta en muy buen punto céntrico y de comercio.

Para más informes dirigirse con Victor Carvajal, en Santa Bárbara de

**Hospicio de Huérfanos de Cartago**

En días pasados, en *El Comisionista* último firmó un Corresponsal de Cartago que la reconstrucción del Hospicio de HUÉRFANOS se estaba llevando a cabo con auxilios suministrados por la Junta de Socorros; y como aquella voz era completamente desautorizada para que le diera crédito el público, no creímos de necesidad hacer presente su falsedad; pero ahora, cuando la *Junta de Socorros* de Cartago en el *Boletín* publicado con fecha 26 de octubre último que comprende

el movimiento del 15 de abril a esa fecha, en la página 6 afirma que al Hospicio de HUÉRFANOS fué dado hierro galvanizado acanalado en cantidad de 24 quintales, no puedo menos, para que la verdad quede en su lugar, que decir al público que no es cierto lo que allí se afirma; que dicha Institución no ha recibido ninguna clase de auxilios, y que el hierro galvanizado, plancha metálica expandida y demás materiales de construcción han sido comprados con el dinero de las pequeñas rentas del Establecimiento, con las cuales se está haciendo su paulatina reconstrucción.

FRANCISCO JIMÉNEZ O.

Presidente de la Junta del Hospicio

**La ley "Halley" y el diputado de las Canastas**

Como saben nuestros lectores, en la sesión del Congreso del 29 de noviembre el diputado don Francisco Ortiz leyó un discurso sobre la ley de Contrabandos que se discutía, discurso que no concluyó de leer por sentirse—dijo el diputado—indispuesto repentinamente.

Yo no sé como fué, yo no sé qué pasó, dicen en LA GRAN VÍA; pero es el caso que el diputado Ortiz vio a su rededor, encontró mucha gente en el auditorio, y su mirada atónita se encontró también con los ojos inquisidores del GRAN FAUTOR, que había ido a solazarse con la discusión de la famosa ley *Halley*. ¿A qué obedecería la repentina indisposición del honorable Ortiz? No lo sabemos a cierta ciencia; pero es el caso que en la sesión del día 30 concluyó su discurso, no sabemos si en presencia del señor Ministro Alvarado.

Dijo el señor Ortiz verdades interesantísimas para comprobar que lo perjudicial para el Fisco son los grandes contrabandos de la Aduana introducidos por los grandes comerciantes, y refirió el caso de 2000 canastas de whiskey q' vio, acabadas de marcar, en una cantina de esta capital, y añadió que un amigo que lo acompañaba le hizo luego la relación del procedimiento acostumbrado para importar sin pagar derechos aduaneros.

Tal afirmación del señor Ortiz debiera puntualizarla, pues de no hacerlo así, ó se constituye encubridor de los grandes contrabandistas, ó resultará que no ha hecho sino inventar un cuento, género literario á que parece muy aficionado el señor diputado, según dicen que se desprende de su labor en las propagandas electorales.

Si es patriota, y con mayor razón hoy cuando es inmune, puntualice el señor Ortiz lugar, tiempo y circunstancias de esa importación fraudulenta. De lo contrario, una de dos: ó encubridor, ó mentiroso, notas que afeanarían por siempre jamás á persona tan caracterizada como el señor diputado.

Con franqueza hemos de decir que se nos hace cuesta arriba dar crédito á la aseración del diputado Ortiz. ¡Dos mil canastas de whiskey! ¿cuál si pudieran esconderse tan fácilmente; como si fueran ojos de mico ó ojos de buey. ¡Y qué pérdida para el Fisco: \$ 44000 á 50000! lo bastante para darles escuelas á muchas localidades que carecen de ellas.

Diga Ud. lo que sepa, señor diputado. La patria se lo exige; la angustiosa situación del Fisco lo pide. D lo contrario, Dios y la Patria lo demandan, encubridor ó por cuentista,

que eso lo sabría Ud. mejor que nosotros. Las licencias diputadas no dan para tanto, bien así como no se puede abusar de las licencias poéticas, y quien abusa merece mal de las B y las Letras.

Hable, señor diputado. Y si Ud. gusta le ayudamos, como ayudan los confesores sagaces á sus penitentes: ¿qué quiso Ud. dar á entender al decir, como dijo: "acérquese al Palacio, visite varias casas de comercio y éntre en algunas de particulares y allí encontrará los grandes defraudadores de las rentas nacionales"? ¿O es que necesitamos de algunos HERREROS para abrir á Ud. el candado que cual otro beatísimo san Ramón Nonato se ha puesto en la boca? Si se logra que el Sr. Ortiz delate el hecho con todos sus pelos y señas, ofrecemos publicar en nuestro diario su retrato en la parte superior de una bellísima alegoría, y en la parte inferior los HERREROS, y presentar á nuestros lectores varios buques, y entre ellos AL VARADO que denuncie como descargador el señor diputado. ¿Acaso no se publican á cada nada las fotografías de cualquier infeliz contrabandista?

Elija, pues, el señor diputado Ortiz entre aparecer como encubridor ó cuentista, ó elevarse al pínaculo de la gloria denunciando á contrabandistas morrocotudos, á diferencia de lo que es de usanza entre nosotros: denunciar y castigar sólo á los humildes.

¡Por qué había de ser que se pretenda cubrir el enorme Presupuesto de Guerra, de..... \$ 1100000, aborto del señor Secretario Oreamuno, sólo con los productos del guaro, que beben los pobres, y no también con los productos del whiskey, que beben los ricos....?

**Casos y cosas**

**¡Qué cochinos!**  
Da grima y se me eriza el pelo. Lo recuerdo con horror. Hay policiales que no se sueñan y hay otros que se sueñan mucho. Pero hay otros que se tapan con el dedo índice una ventana, y en media ca/e..... calle la pluma. Y á eso llaman policiales!

**Los caballeros**  
El sábado por la noche dormía á pierna suelta un pobre camarero á quien habían metido en el colete lo menos un litro de malaburro. En tal estado, los mismos *graciosos* que lo habían embriagado le pintaron la cara de varios colores, y el infeliz, que no tiene padre ni madre ni perro que le ladre, ni espejo en que verse, salió así á sus cotidianas tareas, lo que le valió ser objeto de burla de los transeúntes, hasta cuando llegó al Mercado y allí una señora orr tativa le hizo ver su estado y le dio agua para lavarse.

Y algún policia! Pregúntele á las telleras,

SAN JOSÉ DE COSTA RICA

### La pena de muerte en Costa Rica

Al discutirse en el Congreso la disposición que señala como lugares de confinamiento a Talamanca y Golfo Dulce, un diputado se opuso, manifestando que esos puntos son mortíferos y que él entiende que los reos son seres humanos a quienes debe guardarse alguna consideración; que aprobar el artículo así, era sancionar indirectamente la pena de muerte; y concluyó interpellando a Hernández en apoyo de sus asertos.

El doctor Hernández expuso que ciertamente de Golfo Dulce no podía hablar; pero que le constaba que Talamanca era un pésimo clima; que si todo el que iba allí no se moría, por lo menos a su regreso era atacado fuertemente de paludismo y quedaba convertido en un ente inútil, y que por tanto aquello era inhumano, puesto que el objeto de las penas era corregir y no matar.

El diputado Santos replicó al proopinante que aquéllos eran lugares deshabitados y que la mente del legislador era poblar esas regiones para que entraran bajo el dominio del costarricense; que bien comprendía que el clima aquel es malsano, pero que como el objeto es colonizar aquellos lugares, estaba de acuerdo con el proyecto de ley.

De nuevo Hernández en apoyo de sus opiniones rebatió a Santos expresando que lo primero era mejorar la condición climatológica de aquellas regiones, para hacerlas habitables; pues de lo contrario qué colonias podrían formarse allí donde la vida se hacía imposible? Que el mejoramiento climatológico costaría muchísimo y de consiguiente era mejor señalar otros lugares para confinamiento.

Y cosa curiosa, anomalía sin calificativo! En asuntos en que un médico, el Dr. Pupo pongo por caso, es lego, se le consulta y se le atiende; y en asuntos en que se debe atender la opinión facultativa, como en el presente caso la del Dr. Hernández, se echa a mala parte el dictamen científico, y a Roma por todo: el caso es que hay que obedecer la consigna: el desamparo, las enfermedades, la muerte, para los infelices que contrabandean en pequeña escala, mientras se pavonean ufanos por las calles todos aquellos grandes contrabandistas a quienes EL GRAN DEDO PÚBLICO señala como defraudadores del Fisco. Para éstos sí hay buen clima, aire puro, médicos, botica y asistencia esmerada; para aquéllos, clima endemoniado, enfermedades y muerte.

Y qué cosa tan horrible son la pobreza y los sufrimientos físicos y morales, en un clima cálido. Y si eso es insostenible aun en las grandes poblaciones de calor excesivo, el mal sube de punto y se hace insostenible, desesperante, para el hombre en desgracia, en los grandes despoblados como Golfo Dulce y Talamanca.

El Lic. don Ricardo Jiménez, motivador de la Inicia ley según confesión del diputado Alfaro, y don Felipe Alvarado, co-fautor de ella, se las han dado siempre de liberales, y sin embargo van ustedes a ver si esos señores entienden de principios políticos. Es canon del liberalismo doctrinario que la vida no es nuestra sino de Quien nos la dio, y es principio fundamental del conservatismo, también doctrinario, que la autoridad humana es una repre-

sentación de la divina, y que pues Dios puede quitar la vida, también la justicia del hombre puede hacerlo. Pero los conservadores, tanto en los Estados Unidos como en Europa y en todas partes, proceden a la luz del día, sin ambages ni rodeos, a poner en práctica sus teorías; y aquí don Ricardo y su GRAN FAUTOR quieren guardar las apariencias, proceden con alevosía desde el punto de vista administrativo, y lejos de mandar al otro barrio a un pobre contrabandista metiéndolo a una bala en el cuerpo ó sometiendo a una silla eléctrica, tienen gusto en hacerle cruel, larga, interminable, su agonía, para que saboree minuto por minuto su negra suerte de no haber sido contrabandista en grande escala, que entonces no estaría purgando su falta en Talamanca, región donde sólo le espera el frío y tético abrazo de la Muerte; región donde ya se vio en otra ocasión que casi todos los colonos murieron, como era natural. Porque todos estos señores creen que para colonizar una región no hay necesidad de preparar primeramente el terreno a los infelices colonos, sean ó no delincuentes.

En cuanto a esto de colonizar, en nuestro próximo número trataremos el asunto desde el punto de vista de la inconveniencia de mandar gentes que no sean de buenos hábitos. Por hoy bástenos llamar la atención de las familias pobres hacia el peligro inminente que les amenaza: cuando mañana el padre desgraciado, el esposo infortunado, dejen sus huesos en aquellas mortíferas regiones, recordad que don Ricardo Jiménez, motivador de la ley, dijo en plena sesión del Consejo de Ministros que él apoyaría la ley en todas sus partes, y orad por cuantos yazgan en el cementerio Jiménez-Alvarado.

Mañana—repetimos—tratemos el asunto desde el punto de vista de la inconveniencia de colonizar con gentes que no sean de muy buenos hábitos.

### Lasciate ogni speranza!

Perdida toda esperanza! Tales palabras de Dante Alighieri, el cantor eterno de Beatriz Portinari, exclamamos al recibir ayer el memorial que publicamos a continuación, grito honrado de una alma caldeada al fuego de la educación cristiana, indignada al ver que la ley es letra muerta cuando se trata de personas que rompen sedas y cueñgan piedras preciosas de sus apéndices.

Y conste que no es que esto se murmura, esto se susurra por la vecindad; no; es que hay infinidad de testigos de la verdad que encierra la denuncia del siguiente memorial, y por eso lo acogemos. He lo aquí:

Señor Presidente de la Junta de Educación.

Dice el artículo 91 de la ley de Educación Común: "Es prohibido ocupar los locales de escuela y su menaje en objetos distintos de los de la instrucción".

Hace varias noches que notamos que en la Escuela anexa al Colegio Superior de Señoritas, que está contigua a la residencia presidencial, penetra entre nueve y diez la conocida Beatriz Zamora, de quien no sabemos que sea profesora, ni portera, ni guardadora, ni de otro modo allegada a aquel plantel.

Como no creo que usted voluntariamente consienta en la violación del artículo copiado, le ruego me diga,

si lo sabe, qué instrucción va a recibir Beatriz en el Colegio de Señoritas. Eso nos interesa a las madres de familia.

Su afectísima,

MAGDALENA LUNA DE T.

### INSTANTANEAS

El Sr. Presidente irá a las fiestas de Alajuela. (Se representará nuevamente LA RAFAGA)

Hace algunos días un hombre me dijo al pasar por mi lado: "so gran ca...ballero". Ese hombre se llama NICOMEDES; más le valiera llamarse NIBEBEDES.

Los periódicos han hablado de una Beatriz del BARRIO LATINO que iba al teatro. ¿Qué será ello? porque lo que es en la pulpería EL BARRIO LATINO de Delfín Madrigal, frente a la Plaza de Ganado, sí lo hay licores, latas de frutas y pescado, granos, verduras, pañolones, gasas, zarazas, encajes etc., todo fresco.

TENTETIESO

### Habla un honorable vecino de San Antonio

Señores R. R. de EL INDEPENDIENTE. Permítanme las columnas de su concienzudo periódico para llamar la atención del Cuerpo electoral de este floreciente cantón, digno de mejor suerte.

Conciudadanos: El acto más solemne de nuestra vida pública, cual es de darnos regidores honrados, de conciencia, toca ya a nuestras puertas. Tendamos, pues, una mirada retrospectiva sobre lo que se ha hecho en todo el cantón, para practicar el inventario de lo que hay que hacer y prevenimos a fin de que la justicia no sea para unos fieros afortunados y la injusticia para todos el cantón. La parte oeste de este cantón parece no haya merecido ningún beneficio de los cinco ayuntamientos que han precedido durante el tiempo que llevamos de vida autónoma.

Entre sus necesidades se encuentra una que pudiera llamarse capital, porque no sólo es de interés seccional sino también general. Me refiero a la necesidad de conectar la bocacalle del camino que viene de la provincia de Alajuela, pues hablando en estos días con un expresidente municipal me dijo que eso no se vería nunca.

El señor Presidente actual ve la necesidad, pero no encuentra fondos; y ahora cuando de fondos hablamos, bueno es que se sepa que para comprarle casa al jefe político sin necesitarla el pueblo, pues ya éramos dueños del actual plantel de cincuenta, espaciosos por cierto, hubo tres mil colones, ganándonos el treinta por ciento, si no es el cuarenta anual, por el deterioro de la mencionada casa; doscientos colones sonantes y cantantes para regalársela a la Sucesión de Beatriz Rodríguez; doscientos colones para componer el puente de Mulos; 300 para encausar un río y abrir una bocacalle en el lugar más insano del cantón; quinientos colones para hacerle un galerón a los zopilotes, para que se libren de los rayos del sol en verano y de los rigores del agua en invierno; cien colones para un abogado para que gestionara con el señor Presidente de la República a fin de ver si del dinero de la Legua nos quedaba siquiera un céntimo, y resultó que no teníamos nada; cien colones para construir un puente para transeúntes pedestres donde ya lo había y a cien varas de otro, que es el mejor que tiene este cantón; cien colones para habilitar de agua un terreno del actual Presidente municipal; y no se me diga que el interés público así lo exige, pues ya los colones habían sido a los pobres, que se les quitaba el agua y conste que hago caso omiso de otros gastos innecesarios que se han hecho por valor de doscientos colones.

Mientras tanto la parte oeste descando un sacrificio de C. 300, que será lo más que puede costar la dicha bocacalle a que me referí anteriormente, pues tomando la calle que viene de Santana, habrá que indemnizar con ciento veinte metros, pues siendo sus dueños gente pobre, no ha sido posible ponerla al servicio público y evitarnos así de este modo el allanamiento de propiedades para comunicarnos más directamente con la provincia de Alajuela, sin tener que pasar los atajaderos de 1800 metros que indispensablemente durante el invierno se ponen intransitables. Esto, señores electores, se consigue no dando el voto a personas que abajo son una cosa y arriba son otra.

Alguien ha dicho que en San Antonio no hay hombres competentes para municipios; en mi concepto lo que quisiera decir fue que no había capaces para hacer lo que él quiere: me refiero al tesoro municipal, que acostumbra dar unas palmaditas en el hombro para dar por bueno todo lo que se le anteje, siempre que vaya en su favor.

Tenemos muy buenos hombres, y entre ellos don Guillermo Zamora, don Santiago Zamora y su digno hijo del mismo nombre, don Higinio Rodríguez Moya, don Cristóbal Campos, don Elías Carvajal; pero yo me decidí por don Nicanor Chaves, don Elisondo Arias y don Macedonio Castillo: estos dos últimos muy jóvenes, pero muy honrados; y conste que son los más perjudicados, pues viviendo ellos del lado norte, y teniendo sus propiedades en lado sur, se ven en la necesidad todos los días de allanar propiedades, a un defecto recorrer el calvario de 1800 metros para llegar a las suyas.

A. JULIÁN GONZÁLEZ

### DE AQUI Y DE ALLI

Jerjes escribió una carta al monte Athos mandándole que se quitase del paso, y mando azotar el Helesponto porque le había arrebatado unas balsas. Pues entre nosotros don Enrique el de las Llantas ha pasado una circular a los caminos ordenándoles que deben permanecer en muy buen estado sin necesidad de que el Gobierno los atienda,—porque hasta los DETALLES se invertirán en cualquier otra cosa, en pagar la famosa deuda del Partido Jimenista, pongo por caso, aunque los bues yes se atasquen hasta los cuernos.

### DE PUNTARENAS

!La vida ó la plata!

'Preparen armas!

El servilismo en acción

Ha comenzado a surtir sus efectos la escandalosa ley del boleo dada últimamente por nuestro Congreso; y para aumentar el escándalo la casa Felipe J. Alvarado y Cia. ha mandado fijar en algunos lugares públicos unos cartones que dicen lo siguiente: **Aviso—Todo pasajero que trate de salir del país debe obtener un pasaporte en la Gobernación, en donde debe pagar el derecho que el Gobierno ordena para poder salir del país, a razón de cinco colones por cada persona que viaja en primera y en segunda clase y tres colones por cada persona que viaja en tercera clase.** Puntarenas, 27 de noviembre de 1910. F. J. Alvarado y Cia.—lo que es igual a decirlo al transeúnte: "la vida ó la plata".

Esa ley, dada de manera tan incoherente, es un baldón para un país como Costa Rica, y francamente causa indignación pensar que pueda existir en una nación en que el Gobierno que la ha dado se precia de republicano.

A veces nos damos a pensar que la tal ley es una especie de voz de alerta que se nos da a los que no comulgamos con los procedimientos de la actual Administración, a quienes los azules nos aprietan el tornillo por todos lados, para que cuando nos veamos por tal circunstancia precisados a abandonar la Patria para irnos a refugiarnos en otro país, nos acordemos del último sablazo que nos darán al embarcarnos, talvez para ayudarnos indirectamente a pagar las deudas del partido republicano, garantizadas que fueron por el candidato señor Lic. Ricardo Jiménez, hoy presidente de la República. ¡Loado sea Dios!

Estuvieron por aquí en estos días los señores Ministros de Guerra y de Fomentos, y como es natural no dejaron de ser festejados extremadamente por ciertos conocidos señores, quienes en esos días les dieron de alta a las anchas corbatas azules y a los pañuelos idem, a los cuales aquí llamamos comúnmente "no me olvidés".

Por acá se siente también indignación con motivo del decantado proyecto de ley de Contrabandos, y ya algunos comerciantes se preparan para hacer al Exterior un buen pedido de armas de toda clase, pues si pasa la tal ley cada hijo de vecino debe estar dentro de su casa armado hasta los dientes para repeler las agresiones de que nuestras esposas ó hijas serán víctimas por parte de los sicarios del poder; y con más razón aquellas familias que sean de filiación antijmenista deben estar alerta. A la verdad que los comerciantes que piensan hacer tal pedido ven muy largo y el negocio fíase que ser—no hay duda—lucrativo.

CORRESPONSAL

### DE SANTO DOMINGO

Cosillas que pasan

Los carteros (a) papas fritas, jugando en la calle, y por consiguiente dejando caer la correspondencia. Lo mismo los que entran en la oficina de correos y tienen la libertad de ver toda la correspondencia que en ella se distribuye; esto a vista y paciencia del señor Admor.

—Los pleitos de mujeres a cada rato en la Jefatura Política.

—La policía hosteando en los cajones de las puertas, mientras en las casas son sancion los menores de edad hacen sus pifuleterías; y es que el mal sigue en creciendo.

—Y pare usted de contar. El señor Fischel de La República ya ha caído; debe ser que se va a dedicar a sembrar garbanzos ó frijoles de higuierilla.

Muy contento se haya el público con el nuevo alumbrado que la empresa Mendiola ha instalado en esta ciudad. Felicítamos, pues, a la empresa por tener contento al público.

MARGARITO.

### Cosas que indignan en Cartago

La crónica sordera de la Junta de Socorros, 6 de Ahorros, como quiera que se llame, mirando con notoria indiferencia las justas solicitudes de los infelices pobres que están todavía soportando las incoherencias del tiempo y sin techo para guarecerse.

—La parcialidad de ciertas comisiones en la distribución de la madera gratis, pues lo que a unos se les ha dado no alcanza para hacer una jaula, y en cambio a otros se les ha dado con que hacer santitas casas, sobre todo si son parientes de los comisionados.

—Las prolongadas deliberaciones de Junta respecto de los vecinos del Centro; y en resumen ninguna resolución.

—La pérdida de tiempo y la charla inmoderada que se observa en muchos peones *sonchos* de las cuadrillas.

—Ciertos policiales que se viven en grandes colojos con las sirvientas y mujercuelas de vida airada, hasta el punto de obstaculizar el tránsito por las aceras.

—La fiscalización del expendio de licor en días festivos y la tolerancia con los garitos y tahures.

CORRESPONSAL

### Dios y los hombres

### Dos hermanas muy unidas

Una señora muy rica y sin hijos había adoptado a una pobre huérfana. La niña era muy piadosa, dócil, laboriosa, siempre amable y alegre.

Un día le dijo su protectora: —Teresa, puesto que eres tan disorreta, voy a regalarte un vestido nuevo para las próximas fiestas de Navidad. Ya he hablado con la mercera, aquí tienes el dinero; ve y compra la tela que necesites de ese marino azul celeste que tanto te gusta.

Y esto diciendo, entrególe la señora muchas monedas. Pero Teresa, contemplando el dinero, le dijo:

—Madre mía, yo tengo ya demasiados vestidos. En cambio, mi hermana Francisca está muy lejos de ser tan feliz como yo. Viste miserablemente y quizás se entristecería si me viese estrenar un nuevo traje. ¿Sería usted tan buena que me permitiese enviarle parte de ese dinero? Bien sabe usted lo mucho que me quiere: cuando caí enferma, corrió a mi lado y no cesó de cuidarme hasta mi completo restablecimiento.

—¡Querida hija mía!—exclamó entonces la señora.—Escribe a tu hermana que venga a verte; quiero que os hagan un vestido a cada una, pues como os amais del mismo modo una y otra, deseo que las dos tengais un vestido de la misma tela y color.

Dios mismo tiende el lazo del amor fraternal que, en santo abrazo, une los corazones con ternura: amaos los unos a los otros con dulzura.

### DE SOBREMESA

Una señora muy gorda sube a un tranvía.

—No creía yo—dijo uno en voz bastante alta—que en el tranvía se admitiesen elefantes.

—El tranvía—contestó la señora—es una arca de Noé y en él cabe todo género de animales, desde el elefante hasta el burro.

### PARA MAÑANA

PADRINO Y AHUJADO EN EL TORBE. LLINO DE LA MAGISTRATURA VACANTE.

SAN JOSÉ DE COSTA RICA

# RECORDER DE TAKA-DIASTASA

Las tres cuartas partes de los casos de dispepsia, se ha dicho, pertenecen á la categoría de las indigestiones amiláceas. La Taka-Diastasa es el recurso principal del médico en esta clase de dolencias. Ninguna otra diastasa es tan poderosa y eficaz. En condiciones apropiadas la Taka-Diastasa convertirá en azúcar dentro de diez minutos 150 veces su peso de almidón.

La Taka-Diastasa se proporciona en forma líquida, en polvo, y en cápsulas y tabletas. Se toma con más conveniencia durante las comidas ó después de ellas, porque entonces puede obrar sobre las substancias amiláceas del estómago antes de que empiece la digestión normal.

La Taka-Diastasa Líquida, forma preferida por muchos prácticos, es una solución permanente y agradable que contiene 0.100 gramo de Taka-Diastasa por cada 4 centímetros cúbicos. Se puede tomar sin diluirla y es una preparación admirable tanto para los niños como para los adultos.

Pléanos folletos.



PARKE

NEW YORK, 90, 92, 94 MAIDEN LANE.

### LAS MADRES

¿Sabe usted? Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia, pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período crítico y la historia de tales vidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estas niñas de sus padres, si las madres hubieren sabido de la

**PREPARACION DE WAMPOLE** y la hubieren administrado á sus hijas, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la leche y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, los extractos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cereales Silvestres. Laxa logra el desarrollo de niños pálidos, raquícticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Marasma, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. "El Sr. Lodo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de paternidad me hace dirigirme á usted para que me envíe un frasco de Wampole. En las Boticas

### Excelente Ungüento Anodino.

La Analgesina (P. D. & Cia) es un analgésico eficaz, contraírritante y anestésico local. Llena para la profesión médica una necesidad urgente de una aplicación local para el reumatismo, la neuralgia, el lumbago y dolencias análogas. Tiene la forma de un ungüento que consiste de salicilato de metilo y de mentol, incorporados científicamente á una base de lanolina, y se aplica por masaje ó se extiende sobre la parte afectada para cubrirla después con franela ó algodón.

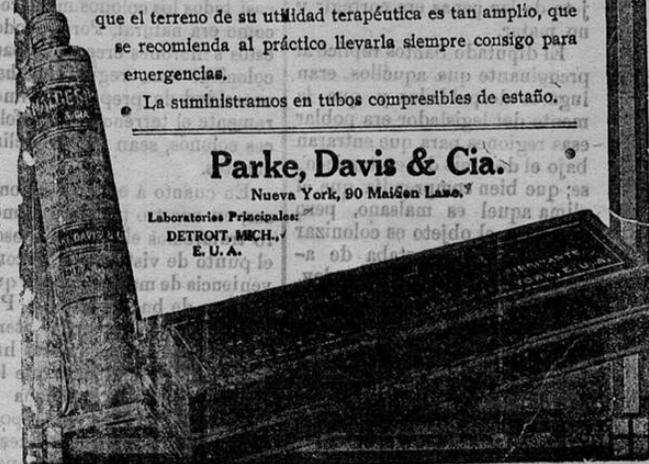
La Analgesina (P. D. & Cia) es también anodino de valía en el tratamiento de las torceduras del tobillo y contusiones (mientras no esté la piel excoriada), en la jaqueca frontal y la hemicrania, y en varias otras condiciones—tanto que el terreno de su utilidad terapéutica es tan amplio, que se recomienda al práctico llevarla siempre consigo para emergencias.

La suministramos en tubos compresibles de estaño.

### Parke, Davis & Cia.

Nueva York, 90 Maiden Lane.

Laboratorios Principales: DETROIT, MICH., U. S. A.



## REGENERADOR DE LA SANGRE

por excolemia; la purifica, le nutre, le enriquece; restituye al cuerpo las curvas y las frecuencias, y da al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstructor más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cría. Muy superior á todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomendaban, los cuales anegrecen los dientes; entorpecen el estómago; causan estreñimiento y no curan Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran barril", se encuentra adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott's Emulsion. Emulsiones que carecen de esta marca deben rechazarse como fraudulentas inferiores que no tienen más relación con la Emulsión de Scott's Emulsion que la que hay entre una moneda falsa y otra falsa. La de Scott's cura. Las falsas acciones empeoran.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York



# EMULSION DE SCOTT

## ANEMIA

Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las niñas, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos de los globulinos y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

## UN ALIMENTO PODEROSO Eficaz para todas las edades

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, también la que le es indispensable para reparar el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. alimento eminentemente digerible y asimilable, estimula el calor, la energía y la vitalidad, y proporciona un benéfico de los convalecientes anacos y de toda persona debilitada.

Ella aporta al sistema abundancia de hierro no en la forma metálica que daña los órganos y entorpece las funciones del hígado, como con los preparados ferruginosos, sino en la forma orgánica y natural como se encuentran en los elementos tan esenciales de la vida, en la leche y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott incorpora directamente con la linfa de la sangre á reforzar los tejidos del cuerpo, volviéndose parte de ellos mismos.



# Emulsion de Scott

Muchas que usan con frecuencia la Legítima Emulsión de Scott ven con resultados excelentes. La Emulsión de Scott resiste en su concepto condiciones medicinales y de preparación que no alcanzan otros preparativos similares, los que con frecuencia perjudican el organismo del paciente.

DR. IGNACIO B. PLASCENCIA, Habana, Cuba.

Tip. EL INDEPENDIENTE